DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,537] BUENOS-AIRES SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 1839. [PRECIO 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

LABRADORES DE EUROPA.

Hace algun tiempo que nos propusimos dar á nuestros lectores la mejor informacion que estuviese en nuestro poder sobre el estado actual de los labradores en los varios paises de Europa; pero no nos ha sido posible encontrar con la relacion que deseábamos sobre algunos, particularmente de la Alemania. De la Rusia y de Polonia solo nos dicen que son mas miserables que los esclavos en América, porque estos saben á lo menos la obediencia que han de dar y las tareas diarias que han de desempeñar á favor de sus amos y segun las instrucciones de sus capataces, sin afligirse con la solicitud de mantenerse á sí mismos y á sus familias, mientras que aquellos, en medio de sus trabajos incesantes, han de procurar el alimento para sus hijos. El estado de los trabajadores de Hungría dará idea de los de Polonia, Rusia y Turquía. Aquí no incluimos los paisanos del interior de Alemania, como prusianos, sajones, bavaros &a., los cuales, aunque pobres, son libres y protegidos por las leyes.

HUNGRIA.

Tanta era la opresion de los trabajadores húngaros por sus señores, tan indefinidos los servicios exigidos de ellos, y tal el abandono que los propietarios hacian de ellos cuando por la edad les faltaban las fuerzas físicas, que la Emperatriz María Teresa al fin del siglo pasado estableció ciertas leyes, á pesar de la oposicion de los barones, para redimir de tanta servidumbre á los pobres labradores de Hungría, fijando los límites de la tierra que habian de cultivar, el término por el que la habian de poseer, y los servicios que estaban obligados á hacer á favor de sus señores.

Las tierras de cada Estado fueron alindadas en varias porciones, dando una á cada paisano con el nombre de cesion, cuya estension varía segun la calidad del terreno, lo menos 20, y cuando mas 30 fanegadas á cada familia. El labrador que toma una de estas porciones la retiene por vida con las condiciones siguientes: Ha de pagar á la Iglesia el diezmo de todo lo que produjere la tierra, tanto en semillas como en la cria de animales, y un noveno al señor en calidad de renta. Ademas de este noveno, cada labrador ha de trabajar en las tierras del señor sin recibir jornal alguno 104 dias al año si con la azada, pala ú otro instrumento manual; ó 52 dias solamente si trae dos caballos ó dos bueyes para uncirlos al arado ó á la carreta, segun la voluntad del propietario del terreno. Esta sola carga, que en otros paises sería insoportable, no es la sola impuesta al pobre vasallo: cada cabeza de familia está obligada á dar al señor cuatro gallinas gordas, una docena de huevos, dos libras de manteca cada año; y cada 30 individuos han de dar una ternera al año. Pero no es esto todo: cada padre de familia ha de pagar un peso de renta anual por su cabaña, ha de cortar y conducir á casa de su señor ú otra nombrada un (*Klaster*) carretada de leña; y cada familia ha de entregar seis *pfunds* (cierto peso) de lana ó cáñamo hilado, dando el señor el material, y lo que será mas penoso, han de conducir 20 quintales la distancia de dos dias de camino adonde y cuando se le ordenare. Estos son los servicios que están obligados á hacer los labradores á favor de sus amos. En cuanto al estado, no solo están obligados los labradores á pagar contribuciones directas ó indirectas, mas tambien á mantener las tropas que transiten por el pais, á reparar los caminos, puentes y otras obras públicas: de modo que casi no tienen límites los servicios que los pobres labradores húngaros estan obligados á hacer á favor de sus señores y del Estado, y esto despues que la Reina María Teresa los libró de otros mayores. Pero lo que agrava mil veces mas la suerte infeliz de los vasallos húngaros es que sus señores tienen el poder de encerrarlos y azotarlos á su voluntad, una facultad ó autoridad que tienen gran cuidado de mantener en vigor por temor de que por lenidad no venga en desuso y quede abolida; y como el vasallo no tiene libertad de mudarse á otra provincia ni aun distrito vecino, porque su número está registrado en el libro de su señor, no le queda medio alguno de emanciparse.

INGLATERRA.

En cuanto á los labradores de Inglaterra no podemos clasificarlos con los de otros paises, porque no hay medio entre muy ricos y miserables jornaleros. El valor rental de la tierra es tan excesivo, de seis á ocho pesos por cada fanega de tierra al año; la contribucion llamada "tasas para los pobres" siendo tan crecida, de uno á tres pesos por fanega segun la parroquia; los utensilios de la labranza tan costosos en caballos, arados, carros &c.: la necesidad de rebaños para que abonen la tierra, hacer heno para mantener los animales en invierno graneros espaciosos para guardar las mieses y sacar el grano muchos meses despues, no permitiendo el clima que se sequen en el campo y se trillen luego; estas y otras consideraciones piden que un labrador ingles, por pequeña que sea su alquería ó chacra, tenga un capital muy crecido para otro pais. En cuanto á los jornaleros es una clase miserable; sus jornales, cuando tienen trabajo, es de dos pesos por semana, lo que á causa de lo caro de los comestibles acaso no es equivalente á seis reales de plata, con lo que han de pagar casa y mantener la familia; un jornalero de campo en Inglaterra es un pobre mendigo vergonzoso; viviendo siempre lejos de los pueblos, si no hallan empleo con el arado, la azada ó la guadaña, no pueden aplicar sus brazos á otro ejercicio. El clima por otra parte es tan impropicio, que unas veces por muchas nieves y heladas, y mas comunmente por lluvias excesivas, se hallan gran parte del año sin ocupacion, y han de acudir á sus vecinos ricos, que por fortuna hay muchos en las campañas de Inglaterra, ó recibir limosna de los fondos de la parroquia mantenidos por una contribucion onerosa, pero igual, providente, pero forzada, á que estan sujetos los ingleses que tienen tierras ó habitan en casas.

RUSIA.

Moscow, 3 *de Setiembre.*

CAMPAMENTO DE BORODINO—INAUGURACION DEL MONUMENTO.

Síntomas de descontento en el Ejército contra el Emperador.

Antes de ayer debia verificarse cerca del campamento de Borodino la solemne ceremonia de poner el Emperador la primera piedra de la columna de granito destinada á perpetuar la memoria de la batalla que se dió allí en 1812. Desde la mañana unos 10 mil hombres, entre oficiales y soldados, que habian tomado parte en aquel combate, rodeaban el modelo del monumento construido de madera, hallándose sobre las armas las otras tropas del campamento. A las 9 de la mañana llegó el Emperador con su familia.

El programa anunciaba que se quitaria el modelo, y que acto continuo el Emperador mismo pondria la primera piedra fudamental de la columna. Pero cual fué la sorpresa de todos los concurrentes, cuando al primer golpe de martillo que recibió el modelo de madera, vino al suelo en mil pedazos como por encanto, y en su lugar apareció una columna de bronce mucho mas hermosa que el modelo que la cubria! La vista del verdadero monumento, que está sobrecargado de bajos relieves, y que tiene esta sencilla inscripcion:—*Al ejército ruso de* 1812, fué acogida por las tropas con los gritos mil veces repetidos de—Viva el Emperador! Viva la dinastia de Romanow! Gloria á la Rusia!

Si esta especie de portento, preparado con mucha anticipacion por el autócrata causó una sorpresa agradable á los militares, y especialmente en los veteranos, el Emperador Nicolas por su parte debió esperimentar una sensacion muy dolorosa, pues que, en el mismo momento en que todos los ojos estaban clavados en la columna, una mano invisible repartia en las filas un papel en que se leian, en caracteres muy chicos, quejas dirigidas contra el Czar, en términos moderados, aunque enérgicos, sobre el despotismo que ejerce sobre el pueblo ruso, y las crueldades con que su gobierno oprime los infelices polacos.

Al mismo instante, el General Conde de Benkendorff, gefe de la policía secreta del ejército, se dirigió á Borodino con un destacamento de gendarmeria, y mandó hacer en aquella poblacion y en sus contornos, muchas pesquizas domiciliares para descubrir el autor de aquel escrito, pero fué de valde. Con todo muchos boyardos de Moscow, que habian venido al campamento, recibieron órden de irse á sus casas, prohibiéndoles de volver á Borodino mientras existiese el campamento.

El Emperador y su familia estaban alojados en tiendas de campaña. Los intervalos de las evoluciones militares se emplean en funciones dramáticas, bailes y conciertos. Toda la artillería y la infantería están acampadas; pero la caballería está acuartelada, parte en los pueblos de Borodino y de Gatosennecá, y parte en los pueblos situados en el camino de Moscow.

(*Le Commerce.*)

FRANCIA.

DESORDENES EN EL MANS.

Han tenido lugar en el departamento de la Sarthe graves desórdenes.—Ha sido violentamente trabada en el camino del Mans á Chartres la circulacion de los cereales. Las carretas de trigo despachadas á Paris han sido detenidas en la aldea de Connere y á la Ferle-Bernard el 14.

El Prefecto y el fiscal del Rey han ido allá con un destacamento de caballería, y han logrado hacer dirigir los cargamentos ácia su destino. Pero al dia siguiente, el 15, en el mismo camino, todas las carretas han tenido, por medios violentos, que retroceder hasta el Mans, adonde la poblacion obligó á todos los carreteros, que llegaban de varios puntos, á descargar los cereales y á depositarlos en el mercado.

Un agente responsable de los víveres, que hacia algunas observaciones á la multitud, ha sido amenazado y perseguido. Refugiado en una casa, no logró escaparse sino con la intervencion del fiscal del Rey, quien contuvo los agresores, y á la llegada de un destacamento de tropas, que protegió su fuga y lo llevó á la prefectura. El populacho lo acompañó vociferando y tirando piedras con que alcanzaron al fiscal del Rey.

La tropa permaneció en pié hasta las once de la noche al rededor del mercado para proteger los cereales, y haciendo patrullas en las calles contiguas sin valerse de sus armas.

En un solo punto, que conduce á la calle de Napoleon, unos individuos ensayaron de formar una barricada; pero no lo lograron y fueron presos por la policía y la tropa. El número de los arrestados en el dia es poco mas ó menos de 30.

El lunes se formó una barricada en el puente Napoleon, y una multitud muy considerable cerró la calle que desde esta puente llega á la plaza del mercado. Por otra parte, en la plaza del Eperon, un soldado ha sido apaleado por el populacho.

Nada puede disculpar semejantes escesos; pero lo que acaba de pasar en el Mans no tiene aun por pretesto una gran subida en el precio de los cereales. No es de temer la carestia en este departamento; no podria resultar sino de estas manifestaciones violentas que asustan al que vende como al que compra, cortan las transaciones, y no pueden menos que hacer encerrar el trigo en los graneros de las campañas, mientras faltaria en las ciudades.

La autoridad judicial ha empezado á levantar el sumario de este asunto y lo sigue con actividad.

(*Le Moniteur Parisien.*)

NOTICIAS DE AFRICA.

MOSTAGANEM, 5 *de Setiembre.*

Abd-el-kader ha salido de Miliana y ha venido á campar durante muchos dias en el pais de los Hachem y de los Medger. Los gefes árabes que hemos tenido ocasion de tratar, nos han asegurado que el Emir se habia entendido con el mariscal Valeé, por conducto del teniente coronel de Salle, y que habia resultado de esta comunicacion que los árabes, sometidos á las leyes de Mahidin, no molestarian de modo alguno la espedicion que el duque de Orleans y el mariscal debian emprender desde Argel á Constantina

Así esta famosa espedicion del Hamza, de que se ha hablado tanto, se reduciria á un simple paseo militar, cuyos honores nos hará Abd-el kader.

El astuto Marabout se habria guardado muy bien de oponerse á la marcha pacífica del príncipe; harto sabe que los intentos y el sistema gubernativo del mariscal le serán favorables, y que un rompimiento de hostilidades, hecho en presencia del príncipe real, causaria, apesar de nuestro buen qùerer, una guerra cuyas consecuencias vendrian á serle funestas.

Pero para llegar á hacer comprender sus ideas y adoptar sus combinacianes, Abd-el-kader necesita valerse de todos los recursos y ardiles de su genio. Recorre pues las tribus, se grangea las mas rebeldes y desparrama limosna sobre los mas pobres. Ganar tiempo y alcanzar definitivamente una autoridad absoluta, ved ahí desde 4 años en lo que se esmera el Emir.

Los Douaires que han desertado de Oran en los primeros quince dias de Agosto, están todavia en Mleta y en la llanura de los Hachem Gredis: Abd-el-kader ha recibido perfectamente sus gefes y les ha concedido terrenos muy fértiles.

Desde que se nos ha anunciado la próxima llegada del duque de Orleans, la mayor tranquilidad reina en nuestra provincia, antes agitada por correrias, asesinatos y robos de todas clases. El mercado está muy bien abastecido; solo los caballos andan escasos. El Emir prohibe su comercio bajo las penas las mas severas, aunque los oukils ó cónsules aseguran que no tienen órden alguna de tratar con rigor á los vendedores. El camino de Oran hasta nuestra ciudad está libre.

(*Le Constitutionnel.*)

Argel, *7 de Setiembre.*

Estamos esperando en esta ciudad al Duque de Orleans. El pueblo desearia que la venida del Príncipe fuese una prenda de estabilidad para lo futuro, que se presenta bastante incierto si Abd-el-Kader sigue tan tenaz. El gobierno frances está apretado en poco terreno, no poseyendo mas que las dos provincias de Argel y de Tileris, desde que se celebró el tratado de Bugeaud, y parece resuelto á ensanchar sus límites. El Sr. Desolbes, yerno del Mariscal Valee, ha recibido la mision de llevar á Abd-el-Kader las nuevas ratificaciones del tratado presentado á las Cámaras. Estas ratificaciones fueron discutidas en Argel entre el gobierno y el judio Ben-Arach, quien las aceptó á nombre de su amo. Habia motivos para creer que todo estaba de acuerdo y que se habia determinado el viage del heredero de la corona con el objeto de poner el sello á la buena armonia entre los franceses y el gefe de los árabes. Hoy sabemos que Abd-el Kader no quiere reconocer las ratificaciones, de cuyas resultas reina una gran incertidumbre acerca del viage del Duque de Orleans. En los campamentos no hay novedad; no hay apariencias de movimiento alguno de tropas.

(*Le Commerce.*)

CHINA.

Canton, *1.° de Junio.*

Aprovecho la ocasion que me ofrece la salida del buque ingles *Elizabeth Burkam*, con destino á Buenos Aires, para haceros una narracion sucinta de los acontecimientos que han ocurrido aquí.

El 18 de Marzo ha llegado aquí de Pekin un comisionado imperial, con un edicto por el cual exigia que todo el opio que estaba en los buques le fuese entregado. Hubo alguna oposicion, y el 21 del mismo mes se interrumpió todo el comercio estrangero. El 24 todos fuimos presos: quedamos privados de alimento y de nuestros criados; un cuerpo de tropa vino á ocupar la plaza y el rio, y se cortó toda la comunicacion con los buques. El 27 de Marzo el capitan Elliot, superintendente del comercio ingles, exigió que todo el opio perteneciente á los ingleses le fuese entregado, lo que se hizo, mandando él entregarlo luego al comisario imperial, por el superintendente segundo, quien siempre custodiado fué á la boca del rio para abreviar, en cuanto fuese posible esta operacion.

Todos quedamos presos solamente hasta el 15 de Mayo, dia en que se concluyó la entrega del opio.

La cantidad total que se entregó fué de 20,283 cajones, que representan un valor de 10,000,000 de pesos.

Se presume que la Inglaterra exigirá del gobierno de la China el pago de esta suma y que indemnizará sus súbditos de los perjuicios que han sufrido. Pero si se resisten los chinos no sé lo que hará la Inglaterra, pues saca del comercio con la China una renta anual de 4 millones esterlinos, que sin duda no querrá perder.

Todos los ingleses van saliendo de Canton, llevándose cuanto poseen.

(*Carta particular insertada en el Jornal do Comercio de Rio Janeiro.*)

ALEMANIA.

Lo que decian ayer los diarios ingleses de la llegada á Londres del Sr. Brunow, diplomático ruso, encargado de una mision, queda hoy confirmado por una carta de Berlin publicada por la *Gaceta de Ausburgo.*

(*Le Constitutionnel de 22 de Setiembre.*)

TURQUIA.

Se escribe de Constantinopla, que la sublevacion del Kurdistam, fomentada por los emisorios de Mehemet-Ali, toma un caracter muy grave, por que las tropas de Malatia y las milicias regulares de Trebisonde se han juntado con los insurgentes. Se teme que Ibraim-Pacha comiense de nuevo las hostilidades. La *Gaceta de Ausburgo,* asegura que la Puerta solicita una nueva nota, con la esperanza de inducir en fin las potencias á tomar algunas medidas coercitivas. Este diario añade que el Divan tiene mas confianza en la Inglaterra que en la Francia.

(*Le Constitutionnel.*)

SERVIA.

El príncipe Miguel ha declarado que aceptaba la soborania de la Servia, sin indicar con todo cuando tomaria posesion de sus estados. La regencia es débil, y algunos habitantes aprovechan esta circunstancia para no pagar los impuestos y cometer desórdenes. El Sultan Abdul Medjid ha aprobado cuanto ha hecho el senado y la regencia.

(*Le Constitutionnel.*

SUIZA.

Los cantones de Berna, Lucerna, Soleure, Basilea-Campaña, S. Gall, Argovia y Turgovia, formaron una alianza para oponerse al nuevo estado de cosas de Zurich. El 12 de Setiembre, los embajadores de dichos estados han presentado en la dieta una protesta, declarando que no reconocian el nuevo gobierno de Zurich como suprema autoridad federal. A esto respondió el gobierno provisorio con una contra protesta, cuyo tono eminentemente amargo no puede dejar de poner las cosas en mucho peor estado de lo que estaban. En lugar de contribuir á aislar la revolucion, y detener sus progresos, estos actos solamente pueden servir para obligar al gobierno de Zurich á promover nuevas alianzas ó aun para inspirarle la idea de establecer una propaganda para sostenerse. La contra-protesta del gobierno provisorio lleva la fecha del 14 de Setiembre.

El 13 presentó el gobierno provisorio al gran Consejo el siguiente proyecto:

"El gran Consejo, queriendo poner término á la gran conmocion popular que tuvo lugar últimamente, por un acto de reconciliacion y generosidad, determina:

Art. 1.° Se concede amnistia á todos los sospechosos ó reos políticos, de tal modo que las penas no cumplidas todavia no se lleven á debido efecto, que no se sigan adelante los sumarios levantados, y que ningun otro tenga lugar.

2. Se exceptuan de la presente amnistia: primero los que no han prestado sumision absoluta á las determinaciones del gran Consejo, que tienden á reconstruir las autoridades constitucionales; segundo los que perturbaren por nuevos disturbios la tranquilidad y seguridad pública.

3. Queda autorizado el Consejo del estado para socorrer directamente, ó por medio de subscripciones, los ciudadanos del canton que han padecido el 6 de Setiembre, ó sus familias.

4. El Consejo de estado y el supremo tribunal de justicia quedan encargados de la ejecucion de este decreto.

(*Hamb, Boersen Halle.*)

FRONTERAS DE ESPAÑA.

Se lee en la *Revista del Cher* (Bourges) del 20:

"Una parte de los oficiales generales del ejèrcito de D. Carlos vá á pasar sucesivamente por nuestra ciudad. Ayer han llegado 10, que se han presentado en el acto á la prefectura, en virtud de órdenes transmitidas por el director general de la policía. Apesar de sus reclamaciones, estos oficiales no han podido conseguir sino un tiempo muy corto para descansar, y se les han despachado sus pasaportes para unas residencias lejanas.

ESPAÑA.

Alocucion del Duque de Victoria á los habitantes de Aragon, Valencia y Murcia.

"Ha llegado, para el bien de la España, la época feliz de terminar la guerra sangrienta, que por seis años enlutó miliares de familias. Las provincias del Norte, adonde el fanatismo ejerció el mayor influjo, adonde la escabrosidad del terreno permitió organizar un ejército numeroso á las facciones parciales, y adonde el pretendiente consiguió establecer su gobierno, ya estan en paz, ya disfrutan los beneficios de la union; ya los padres tienen el apoyo de sus hijos y estos el consuelo de haber sobrevivido á tan encarnizada lucha para gozar en el seno de su familia de la tranquilidad que todos anhelan. Allá ya ni un solo combate por D. Carlos. La division castellana, la division vizcaina y la division guipuzcoana, fueron las familias que reconocieron el error de servir al que trataba de usurpar el trono de San Fernando á la inocente Isabel.

"Mi voz de reconciliacion ha sido oida, voz que no podia dejar de tener eco en el corazon de hermanos estraviados. Eran españoles como vosotros; miraban, tiempo ha, con horror que la sangre española corriese de una parte y otra, y ansiosos volaban á seguir la causa justa que defiende el ejército de mi mando.

"Vergara, pueblo de Guipuzcoa, fué el teatro glorioso, adonde tuvo lugar la grande y sensible escena de abrazarse los que peleaban bajo banderas contrarias. Allá se confundieron todos, y un sentimiento unánime hizo desaparecer el esfuerzo que habia causado tanta ruina, sostituyéndolo con la fraternidad sincera que ha de hacer la ventura de esta heroica nacion. Las fuerzas alavesas y navarras que habian seguido el mismo ejemplo, fueron arrastradas por D Carlos y sus ambiciosos agentes, que, fecundos en engaños y perfidias, les hicieron creer que un ejército de franceses venia á su auxilio. Esta ilusion duró poco, pues marchando contra el Pretendiente, lo batí en Urdax, obligándole á buscar un asilo en Francia, despues de haber sido desarmados en la frontera todos los que se habian refugiado con él, poniendo las autoridades francesas á mi disposicion armas y caballos.

"Aquí teneis aragoneses, valencianos y murcianos, una fiel reseña de los últimos sucesos del Norte. D. Carlos ha sido internado en Francia; queda asegurada su persona, para que no vuelva á promover nuevos disturbios. El aguerrido, el disciplinado, el virtuoso ejército que ha dado la paz á estas comarcas, ya pisa vuestras provincias para hacerlas partícipes del mismo don. Por él suspiran todos los pueblos Ellos me han recibido en el tránsito con aclamaciones que, á no dudarlo, salian del fondo de su corazon, porque tienen la certeza que dentro de poco será completamente pacificada esta nacion invicta. Y cómo no seria así, cuando tal es el deseo de todos desde la mas populosa ciudad hasta la mas humilde choza? Solamente dos monstruos, sedientos de sangre, quieren oponerse. Pero vosotros, que siguis por la fuerza sus banderas manchadas por crímenes atroces, no creais mas sus palabras engañosas, daos priesa de acogeros al indulto que yo os ofrezco á nombre del Gobierno de S. M Abandonad á esos hombres; venid á mis brazos; os estrecharán con el impulso del amor fraternal; no habrá ni aun recuerdos de las faltas pasadas; todos seremos hermanos; y como hijos de las provincias del Norte, marchareis tranquilos á vuestros hogares bajo la proteccion que ofrece el ejército que me vanaglorio de mandar.

"Yo no dudo que confiareis en la palabra de un soldado, que cifra todo su orgullo en la honradez, que no tiene otra ambicion que la de contribuir á la felicidad de su patria por medio de la union de todos los españoles, y que prefirió la gloria de pacificador á la de guerrero triunfante, porque es la sangre de hermanos la que tiene que verterse, y esta sangre es muy cara á su corazon.

"Venid, yo os lo repito; deponed las armas para que abraceis la estrella que fortifica los campos áridos, restituyendo la alegria á vuestras angustiadas familias. Aquí teneis á mi lado vuestro antiguo caudillo D. Juan Cabanero; es testigo de cuanto os digo; vuestros parientes lo han presenciado, y ellos, no pudiendo seros sospechosos, saldrán á vuestro encuentro para salvaros. El que no lo haga, que tiemble! porque la salvacion de la patria y la necesidad de dar pronto la paz á estas provincias me hará inexorable con los obstinados.

"*Cuartel General de Zaragoza, á 5 de Octubre de* 1839.

"El Duque de la Victoria."

(*El Nacional.*)

PORTUGAL.

El buque ingles *Royar Tar*, ha traido á Falmouth noticias de Lisboa, que alcanzan hasta el 16 de Setiembre. Se ha descubierto una vasta conspiracion miguelista bastante importante para distraer la atencion pública del gran negocio del tráfico de los negros, Se hallaron correspondencias á un miguelista, quien poco ha murió en el norte. En las calles de S. Manede (suponemos que es en Tra-os-Montes) encontró una partrulla municipal papeles que confirmaban las circunstancias de aquellas correspondencias De resultas de eso se prendió á Antonio de Alburquerque, rico hacendado de Braga y pariente de la Condesa de Abadia. Este conspirador esta ahora

preso é incomunicado. Se ha dado órden de prender á otros dos notables personages, sus complices, que se ocultan en las inmediaciones de Braga. Parece que hay un gran número de personas implicadas en esta conspiracion, y que si se hubiera realizado, habria puesto al gobierno en serios embarazos.

(*Le Siècle.*)

La gata de madama Albertazzi.

La lindísima cantatriz madama Albertazzi, que en 1835 cautivaba los corazones de los jóvenes madrileños en el papel de Adalgisa de la ópera *Norma* con el dulcísimo timbre de su argentina voz y con la hermosura y esbeltez de su elegante figura, entró al año siguiente á formar parte de la compañía italiana de Paris, á la cual ha quedado agregada desde entonces formando uno de sus mas bellos ornamentos. La temporada de ópera italiana solo dura en París seis meses, desde el otoño hasta que empieza la primavera, en cuya época toda la compañía suele trasladarse á Londrés. Así se ha verificado este año, habiendo concluido ya su contrata los artistas italianos el 21 de agosto último y salido de Inglaterra para distintos puntos. Durante su permanencia en aquella capital ha ocurrido un incidente muy original que ha llamado mucho la atencion pública.

Madama Albertazzi vivia en el cuarto principal de una casa situada en Golden-Square. En el cuarto tercero habitaba M. Enrique Heine, químico distinguido, el cual encontraba muchas noches dentro de su cuarto al retirarse, á una gata que tenia madama Albertazzi, viéndose precisado á echarla fuera. La primera vez que esto sucedió, *Mirza* (así se llamaba la gata) salió sin hacer resistencia; la segunda se refugió debajo de la cama; á la tercera ya sacó las uñas; á la cuarta se manifestó rebelde con ademan de morder y arañar á M. Heine; de modo que éste despues de una lucha que duró algunos minutos, agarró la gata, y como la ventana estaba mas cerca que la puerta, la arrojó desde el tercer piso á la calle. Aquí empieza un proceso digno de figurar entre las causas célebres de Inglaterra.

M. Heine, que creia no tener nada que temer á no ser el enfado de Madama Albertazzi, no tardó en recibir una citacion para que se presentase ante el magistrado de Isle-Street á instancia del procurador de la sociedad establecida para evitar que se ejerza ninguna crueldad con los animales, la cual pedia se impusiesen al delincuente una multa y penas corporales. El caso iba haciéndose sério: así es que M Heine se presentó al tribunal acompañado por un abogado de nota llamado M Barker. El auditorio era muy numeroso. El apoderado de la sociedad filo-gatuna tomó el primero la palabra y requirió el *maximum* de la pena en razon de las circunstancias que agravaban el delito. El procurador dijo: "que era notorio que la gata de Mma Albertazzi era de un genio muy manso, que acariciaba á los forasteros lo mismo que á sus amos, á los viejos como á los jóvenes, á los pobres y á los criados como á los lores y á la gente del buen tono, y nótese bien esta circunstancia, *la gata estaba criando despues de su primer parto*. El procurador terminó diciendo que no solo se trataba de una cuestion internacional, pues que los estrangeros no acudirian ya á Inglaterra con la misma confianza que antes si fuese lícito arrojar impunemente sus gatos por la ventana."

M. Barker, defensor de M. Heine, contestó en los términos siguientes en medio del mas profundo silencio: "En primer lugar, dijo, que en el proceso no habia ningun dato que probase la mansedumbre de la gata de Mma. Albertazzi y que su cliente tenia motivos para aborrecerla, añadiendo que era falso el hecho con que se habia querido inspirar interés ácia la gata rodeándola de la aureola de la maternidad, pues que su hijuelo era ya tan grande como ella cuando ocurrió el lance. Pero señores, dijo M. Barker, hay un hecho que descuella en este proceso y es que una gata ni un gato no están comprendidos en el número de los animales que la sociedad filo-animalesca toma bajo su proteccion. Es cierto que aquellos hacen algunos servicios útiles para el hombre, cogiendo los ratones, pero qué diferencia entre esta utilidad y la del caballo, del asno y del perro: ¡del perro! Señores, de ese pobre animal que nunca, nunca ha hecho oir su voz para hacer una reclamacion en este recinto!

"El gato, toda vez que es preciso decirlo, es, segun los naturalistas, el primero ó el último escalon de la variedad entre los leones y los tigres; id sino al jardin zoológico de Londres, al jardin botánico de París, y leereis encima de las jaulas *felix leo!* En una palabra, el gato es un animal feroz, y este particularmente ha dado pruebas de suma fiereza con respecto á mi defendido, á quien no puede acusarse por un acto de legítima defensa, y ademas ¿donde está la supuesta sin razon y crueldad que se le echa en cara? ¿acaso los gatos no tienen el privilegio de caer de un tejado por mas alto que sea, dando siempre de cuatro pies contra el suelo? Pues así le ha sucedido á la gata en cuestion, que por todo resultado funesto no hizo mas que desollarse un poco la nariz. Por todas estas razones pedimos que se absuelva de toda culpabilidad á nuestro cliente."

Esta defensa fué coronada por un éxito completo saliendo del tribunal los señores Heine y Barker en medio de las felicitaciones generales.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 28.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs
Onzas de rostro	293	4		
——Pátrias	293			
Pesos fuertes	17	4		
——Pátrios	17			
——Patacones	17			
Macuquino la de cordon	17			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 28.

17 fanegas, superior, á 36 ps.
10 id. á 28 ps.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 27 del corriente.

Cueros vacunos	1400
Cueros de potro	114
Cueros de becerro	30
Cueros de carnero ......(doc.)	280
Cueros de nutria	340
Arrobas grasa	180
Arrobas sebo	490
Arrobas lana	1390
Arrobas crin	140
Astas	2000
Ganado lanar......(cabezas)	300

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Frutos de campaña introducidos en este mercado, hoy dia 28 de Diciembre.

Cueros vacunos	445
Cueros de potro	764
Cueros de carnero	532
Arrobas grasa	15
Arrobas sebo	95
Arrobas crin	17
Arrobas lana	930
Astas	5050

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de Campaña introducidos en este mercado hoy dia 28 del corriente.

Cueros vacunos	13
Cueros de carnero......(doc.)	14
Cueros de nutria........(doc.)	$\frac{1}{2}$
Fanegas trigo	234
Fanegas cebada	17
Arrobas grasa	14
Arrobas sebo	62
Arrobas cerda	$\frac{1}{2}$
Arrobas lana	72
Quesos	122
Astas	3000

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 26
3.ª PUBLICACION.

D. Anacleto Gil y un peon, — San Juan
Regalado Maradona, dependiente, — Idem.

DIA 27.
2.ª PUBLICACION.

Anastacia Galiano, esclava, y una hija, — Rio Janeiro
D Pedro Gonzales, — Santa Fé
Mariano Abellaneda, con 7 peones, — Santiago

DIA 28.
1.ª PUBLICACION.

D. Tomas Sarmiento, con tropa de Arria, — San Juan

MARITIMA.

Diciembre 28.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

Buques en el Puerto.

FRANCESES.
Corbeta *Camila*
Bergantin *Pílades.*
Barca *Perla.*

INGLESES.
Corbeta *Caliope.*
Fragata *Stag*

AMERICANOS
Corbeta *Fairfield.*

BRASILEROS.
Corbeta *Bertioga.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

La funcion anunciada para el Miércoles 25, y que no tuvo lugar por la enfermedad de la Sra. Alvara y del Sr. Gonzalez, se verificará mañana Domingo 29 del corriente, con el titulo—

EL BUEN JUEZ NO TIENE PATRIA,
Y
Villano en el Danubio.

NOTA.—En virtud de no molestar al público y ser bastante larga la funcion, se suprime el fin de fiesta.

A LOS DEVOTOS
DE
SANTA LUCIA.

MAÑANA Domingo 29 se hace la funcion de esta Santa en su Capilla. d23 1p

---

Contra-Aviso.

EL 20 del corriente puso un aviso D. Baltazar Agüero, diciendo habérseme prohibido enagenar mis bienes; y ese mismo dia, se habia ordenado lo contrario por el propio Sr. Juez que dictó el primer decreto: lo que prueba la ligereza de Agüero en no aguardar los términos legales; y lo pongo en la noticia del público á los objetos consiguientes, haciéndolo con este atrazo, porque retirado en una quinta, recien he sabido la ocurrencia de dicho Agüero.
d28 3p — *JOSE MARIA ECHEANDIA.*

¡VIVA LA FEDERACION!
AVISO.

EN la calle de Potosi número 99, se compran muebles de todas clases, que estén en buen uso. d28 15s

---

Dinero á réditos y fincas á venta.

SE vende una casa recien construida, con seis piezas y demas oficinas necesarias, dos patios y una hermosa huerta, en setenta varas de fondo; tiene frutales esquisitos y una hermosa pajarera; se dará por un precio moderado—Tambien se vende otra inmediato al Retiro, en doce mil pesos; tiene 8 piezas y todo lo demas necesario inclusive dos patios y fondo correspondiente, y ademas otro medio cuarto de tierra contiguo y perteneciente á la misma casa, cuya entrada es un porton grande; la casa es nueva y toda de azotea.—Otra casa tambien nueva y muy bonita, con seis piezas &c, en 25,000 pesos, en la calle del Parque y en la de Corrientes una de 8,000 pesos, y otras dos de cinco á seis mil pesos.—Inmediato á San Nicolas una casa con fondo completo y siete piezas en 15,000 pesos.—Otra en la de la Independencia en 20,000 pesos.—Varias casas esquinas como para negocio.—En la de Tacuarí una de 17,000 y otras varias en la de la Florida, Cangallo, Victoria, Maypu &c., ó donde pida el interesado, se le podrá facilitar ocurriendo al encargado, Recova nueva número 74, hasta las doce.

Tambien se comprará el patronato de un Liberto.
d28 3p

¡Viva la Federacion!
JARDIN DEL RETIRO,
Calle de la Esmeralda número 300.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Domingo 29 de Diciembre tendrá lugar en el Jardin del Retiro una funcion extraordinaria, en que el Payaso de la Compañia, despues de exhibir muchas pruebas de robustez física é ingenio, se tragará *una espada de once pulgadas*; habrá tambien un baile en el alambre tirante &c.

Gervacio Macias abrirá la funcion bailando la Mariquita, marchará con una barra de grillos y se parará de cabeza en la maroma entre una rueda de puñales.

Catalina Manzanares hará un paseo en la cuerda con un abanico y se sentará en una silla.

Segundo Laguna bailará una cuadrilla, y concluirá haciendo una marcha con dos puñales en cada pié y un pabellon de sables en la cabeza.

Justo Villanueva hará algunas actitudes en la cuerda con una bandera en cada mano.

El Payaso hará algunas pruebas de ligereza de manos.

Gervacio Macias hará una marcha con un sable en cada pié, y colocará tres vasos en la cuerda sentándose sobre ellos, concluyendo con bailar la Gabota.

Catalina Manzanares bailará un Minuet Federal.

Segundo Laguna bailará el Gato, y en una variacion saltará una mesa, sentándose despues sobre ella y guardando equilibrios.

El Payaso se tragará una espada de once pulgadas de largo, quemará un pañuelo y se lo entregará despues entero á su dueño.

Gervacio Macias bailará en el alambre tirante un Minuet Federal.

El Payaso acostado en dos sillas resistirá el peso de cuatro hombres, que se le parrrán encima.

Concluyendo la funcion con un columpio por el jóven Gervacio.

A las 5.

Se vende

UN terreno de 9 varas de frente y 70 de fondo, y lo en él edificado, en la suma de 8000 pesos: dicho terreno está situado en la calle de Tucuman, señalado con el número 25. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú núm. 209.
d 28—3p

☞ *Se venden*

200 Marquetas sebo de superior calidad. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88.
d 28—3p

Para una Estancia,

SE necesita un sugeto que entienda de campo para correr con los trabajos precisos. En esta imprenta darán razon, d27 3p

---

Se vende

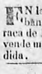

UN matrimonio de criados, jóvenes, y sanos, para tratar ocúrrase al núm 159, calle del Buen Orden.
d27 3p

A 20 ps. fanega.

EN la plaza de las Artes, cuarto que tiene por señal una bandera rosada y blanca, y en la calle de la Victoria barraca de D. Tomas Zuñiga que hace cruz con el Diezmo; se vende maiz superior á 20 pesos la fanega y á 20 reales la medida. d27 6p

---

Atencion al Aviso,

En el partido de Quilmes se vende una majada de ovejas de lana mestiza de mil á mil quinientas cabezas, con carneros finos haciéndosele al comprador propuestas ventajosas—tambien se vende una mesa de comedor toda de caoba como para diez y ocho personas, en el infimo precio de cuatrocientos veinte pesos. En la calle de Chacabuco número 180 hallarán con quien tratar. d 23—3p

---

Busca acomodo,

UN estrangero de regular edad, y que tiene quien informe de su buena conducta, desea hallar colocacion para el servicio de una casa, calle de Cangallo núm. 90, casa de encuadernador. d 20—5p

---

Se vende

Una fuerte y hermosa galera de muy poco uso construida para viajar, para lo que tiene escelentes comodidades. El que se interese por ella, ocurra á la calle de Venezuela núm. 96 que hallará con quien tratar. d20 3p

---

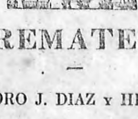

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ y HERMANOS.

Calle de los Representantes núm. 53.

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura un brillante surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:—

Pañuelos de algodon medio rebozo escoceses, id. id. colchados de 7 cuartas imitacion de cachimir, id. id. de manos punzoes tinte de aceite de gusto, id. id. foulares, id id. de varios colores diversas clases, id. id. á cuadros en coco y en muselina muy ricos, id. de seda floreados de 7 cuartas, id id. de manos tela de la India estampado en Inglaterra de mucho gusto, medias de algodon de colores con cuchillas para muger, id id. blancas y negras de patente para hombres, imitacion de seda, percales de algodon muy finos, bramantes finos y regulares, lienzos de 28 y 29 pulgadas listados para vestidos, id á cuadros rosados tinte de aceite para camisas, zarazas listadas anchas para camisas, linoes finos, muselinas para volados muy finas, paños de merino para vestidos de hombre y de Sra muy ricos, generos diversos para pantalones de verano muy ricos y regulares de gusto nuevos, nanquines á bastones, id. lisos de un solo color, y otros jaspeados, zarazas finas de mucho gusto de diversas clases, hilo de carretel, y otros varios artículos.

AVISOS.

Piano en venta.

SE vende un buen piano ingles, de muy buenas voces y de un uso regular, en la cantidad de 1,500 pesos meneda corriente. Quien se interese en él ocurra á la calle de Chacabuco número 157, donde hallará con quien tratar. d27 4p

Para Córdoba.

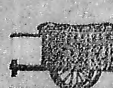

El 31 del corriente sin falta alguna marcha la tropa de carretas de D. José Gimenez. Los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado—

MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo núm. 197.

☞ ROBO.

SE dará una buena gratificacion al que diere noticia de un estribo y virola de plata que se han robado, cortándolo de un caballo ensillado que estaba en la puerta de calle de la casa núm. 127 calle de Cangallo: dicha gratificacion y recibo se hará en ella. d27 3p

Corbatines

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos; medias medias, guantes, chinelas, sombreros de paja y zapatos abotinados ingleses se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35 en la acera del Teatro. d27 3p

Se alquilan

EN la calle de Representantes número 21 unos altos con nueve habitaciones, oficinas necesarias, azoteas &c., el que los necesite ocurra á dicha casa. d27 4s

☞ Se necesita

UN peon honrado en la botica de la plaza de la Residencia, allí mismo podrán tratar. d27 4p

Ama de Leche.

SE ofrece una buena ama para criar un niño en su casa; vive en la calle de Cuyo frente al mismo cuartel de Voluntarios Rebajados, casita de tejas. d27 3p

Baratillo.

EN la nueva herrería de la plaza de las Artes número 103, se ponen á los caballos y mulas herraduras á un peso menos que en las demas herrerias. d27 4p

ALMANAQUE
PARA ESCRITORIO,

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Baratillo de Maiz

DE superior calidad y á precio muy acomodado, en la Federacion número 285, junto á la casa de D. Manuel Fontana. 26 8p

Aviso.

EL que guste vender un carro de caballos, dirijase á la calle de Chacabuco, frente al número 217 que encontrará con quien tratar. d26 3p

A LOS DEVOTOS

De Jesu-Cristo.

EN el nombre de la Virgen del Carmen implora una limosna un pobre tullido de pies y manos, postrado en una cama año y meses; vive en la calle de la Victoria num. 302, frente al Diezmo. d26 3p

¡Interesante!

EN el muy conocido almacen de cal, situado en la calle de Suipacha número 11, se vende——

Cal superior para blanqueo, reboque y techo á 34 pesos la fanega; polvo de ladrillo de lo mejor á 4 pesos 4 reales; tejas por mayor y menor al gusto del comprador, y un resto de palmas de 4, 5 y 6 varas, como asi mismo unos postes de ñandubay, todo con equidad. Aqui mismo se venden bolsas vacias de media fanega y ¼. d26 2p

Carretas en venta.

En la Barraca de Fragueiro, en el bajo, hay á venta cuatro carretas recien llegadas de Santiago, de primer viage, de superior calidad y con todos los abios. El que las quiera comprar ocurra á casa de D. Bernardo Cuntin, calle de las Piedras número 201, donde hallará con quien tratar. d26 4p

Se desea comprar

Una criada que sea buena y de un servicio general. En la calle de Maipú número 181 hallarán á la persona que se interesa en su compra d26 5p

Se alquila

LA casa que hace esquina calle de Representantes número 254, y tiene doce habitaciones. Ocurrase á la calle del Perú número 13. d26 4s

Se desea comprar ó conchavar

Una criada que sepa cocinar y planchar; igualmente se desea comprar la accion de un liberto ó liberta como de ocho á diez años; advirtiendo que será escusado que se presenten ambos, no teniendo buenas recomendaciones, á la calle de la Catedral núm. 108 donde hallarán con quien tratar. d26 4p

Se vende

UNA casa sita en la calle de Córdoba frente al paredon al Norte de las Monjas Catalinas, tiene veinte y tercia varas de frente y setenta de fondo, cinco piezas de tejado, zaguan y cocina. Quien se interese en su compra ocurra á la calle del Perú número 76 que hallarán con quien tratar. d26 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo son llamadas al servicio para el entrante mes de Enero las compañías de Milicias Cazadores y Artilleria. Todos los individuos que la componen se presentarán en este cuartel el dia 30 del presente para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes.

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1839.

P. C.
Juan Bautista Giles.

d26

PERDIDA

DE un brazalete negro tegido, con un medallon de piedra Agata. Quien lo entregue en la calle de la Universidad en el Correo número 131, será gratificado, enseñándole el compañero. p26 3s

Para Portero.

SE necesita un hombre anciano que traiga recomendaciones, se preferirá al que sea de color y sepa leer. Calle de la Reconquista número 221. d26 4p

Se vende

UNA casa en la calle de Cangallo de la plaza de las Artes ocho cuadras para el campo edificada en terreno de 52½ varas de frente y 61 de fondo, con cuatro piezas de azotea y otras comodidades. El que guste tratar ocurra á la plaza de Lorea cuarto número 7 de D. José Maria Saldan, su precio será cómodo. d26 3p

Se ha Perdido,

Un caballo picaso hace como un mes recien, herrado de las cuatro patas. El que lo entregue ó dé noticia de él será bien gratificado en la calle de Representantes número 15. d 26—8p

Injertador.

SE necesita uno inteligente para este trabajo, en la calle del Perú núm. 24 darán razon. d24 2p

Una criada para el campo

SE compra, sin condicion sobre su esclavitud para una señora viuda; pero en cambio se le garante una ama *bondosisima*, generosa y muy humana: no hay inconveniento, si es casada, en recibirla con el marido ó hijos si los tuviere. Para tratar véase el número 72 calle de Maipú. d24 3p

Aviso.

SE desea conchavar ó comprar una ama de leche que tenga dos ó tres meses de parida, y que pueda dar buenos informes de conducta; se preferirá que sea negra. La que se halle en cualquiera de dichos casos puéde ocurrir á la calle de Venezuela número 133, donde tratará. d24 3p

Aviso.

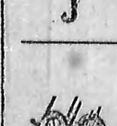

EN la calle de Suipacha número 35, en los altos: de San Miguel media cuadra para el Retiro (la subida está pasado el zaguan, á la izquierda). Hay á venta: parasoles y paraguas; se les ponen cubiertas nuevas y se componen. Tambien hay ballenas de corset de todas layas. d24 5p

Se vende

Una carreta de agua con todo apero correspondiente y dos canecas. El que se interese por dicha carreta puede ocurrir calle de la Catedral esquina que hace cruz con la de D. Miguel Gutierrez, que se hallará con quien tratar. d24 3p

Aviso.
Mudanza de domicilio.

JUAN SONNTAG de oficio albañil hace saber al respetable público y á sus amigos en general, de haberse mudado de la calle de la Esmeralda número 25 á la calle de San Juan número 139, en donde podrán ocurrir á ocuparlo en su arte, bajo la inteligencia que está pronto á servir á todos aquellos que se dignen dispensarlo; siendo advertencia que si la distancia en que hoy se halla fuese mucha, pueden dejar una carta en la calle de Suipacha número 122 frente á la veleria del Sr. D. Bernadino Roseti dirigida al que firma, señalando el parage y hora en que deba concurrir para tratar.

d24 3p *JUAN SONNTAG.*

Se vende

LA casa número 125 en la calle de la Victoria, que forma esquina. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la misma calle número 97. d23 3p

Fincas á venta.

Se vende una casa en la calle de Méjico edificada en 15 varas de frente y 34 de fondo con seis piezas y demas oficinas en 18,000. Otra media cuadra de la Plaza algo arruinada en 20,000. Una en la de la Victoria en 25,000. En la de Europa una en 9,000 casa nueva de 5 piezas de azotea, y otra en el bajo inmediato á la Alameda en 8,000. Hay tambien varias esquinas y una famosa casa en la calle del Perú. Tambien se venden 2,000 ovejas, mas de la mitad mestizas, su precio será moderado. Por todo puede ocurrirse á la Recova nueva núm. 74 hasta las 12. d24 4p

¡VIVA LA EFEDRACION!

Se vende

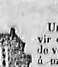

Una hermosa finca que contiene casa para vivir con comodidad, otra contigua para fabrica de veleria con grandes almacenes y corredores y á mas una quinta á sus fondos compuesta de árboles frutales esquisitos y toda cercada de pared. La persona que se interese en ellas, puede ocurrir á la oficina del Escribano D. Teodoro Montaño en donde encontrará con quien tratar. d24 3p

Aviso.

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fabrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejandolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para elinterior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas en el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.
d23 30s.

Jorge W. Fish.

Se vende

UNA máquina y un cernidor para limpiar trigo Quien se interese por ello, ocurra á la calle de Cuyo frente al número 313, que hallarán con quien tratar. d23 4p

Se vende

UN tacho de fierro en la calle de la Reconquista, pasado el número 186, primer porton. d23 3p

Se vende

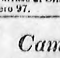

LA casa quinta situada en la plazuela de la Recoleta perteneciente al concurso del finado Dr. D. Santiago Figueredo.

Un terreno que forma esquina en las calles de Talcahuano y Santa Fé.

Ocúrrase al Síndico de este concurso, calle de la Catedral número 97. d23 3p

Cambio de domicilio.

EL Escritorio de la Sindicatura del Concurso del finado D. Andres Dominguez, se ha trasladado de la calle del Perú número 6, á la calle de la Victoria número 15. d23 5p

¡Interesante!

DOS coches para paseo, y acompañamientos al Cementerio, muy decentes y bien servidos, están prontos ocurriendo á la calle de Corrientes de San Nicolas una y media cuadras para el rio á mano derecha frente al número 175. d23 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DE LA POLICIA.

SI existieren en esta ciudad los padres ó parientes de un jóven como de edad de 20 años, llamando Servando Dominguez, que hace mucho tiempo que fué cautivo de los indios; pueden ocurrir á este Departamento y se les dará noticia de su paradero. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1839. p23 6p

Se compra.

EL que tenga un piano bueno y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle de la Piedad número 172, que encontrará con quien tratar. d23 3p.

Se vende

UNA famosa quinta á 13 cuadras de la plaza de Victoria, la que tiene una casa cómoda; se hará un partido muy ventajoso al comprador. Tambien se vende una hermosa casa de campo la mejor sin duda que se encuentra en la Costa de San Isidro para recreo; está situada sobre la barranca, con un hermoso edificio de 6 piezas de azotea á la moderna todo cercado de una reja de fierro, con una cuadra de terreno; tiene un potrero y otras mil circunstancias que la hacen interesante; se dará por un precio moderado ocurriendo al encargado en la Recoba nueva número 74, de mañana hasta las 12:

Se compra.

El patronato de uno ó dos libertos, ocurriendo á la Recoba nueva núm 74, de mañana hasta las 12. d21 5p

¡Viva la Federacion!

Aviso del Tribunal de Comercio, á los Comerciantes y al Público.

EL Tribunal de Comercio hace saber á los comerciantes de esta Plaza y al Publico; que en los autos que se han seguido de concurso de D. Nicolas Folgueras por la oficina del Escribano que firma, despues de haber hecho aquel el pago estipulado en varias juntas estraordinarias aprobadas por el mismo Tribunal, ha venido en declarar á peticion del interesado, mandando: que atendida á la honradez y providad que ha tenido en el suceso de su quiebra, y considerándola solo efecto de inculpable atraso en el comercio que de buena fé lo ha manifestado, como asi lo asegura el Síndico de dicho concurso, y lo asesora el letrado nombrado en él, se le estienda la correspondiente carta de pago ó chancelacion absoluta de todos sus créditos y responsabilidades civiles que manifestó en su estado de quiebra, quedando rehabilitado para poder tratar y contratar en esta plaza y fuera de ella, y de consiguiente restituido á su honor comercial. Lo que se publica en los periódicos segun resolucion del mismo Tribunal datada en 10 del corriente mes y año. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano Público del Consulado.

d 21—6p

Aviso.

Se necesita una casa decente para familia, que esté situada en las inmediaciones de la Residencia, y que tenga de ocho á nueve piezas para arriba. El que se interese en alquilarla puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 412, frente á la casa del Alcalde D. Santiago Rodriguez. d19 8p

Gran Baratillo de Zapatos.

En la calle de Representantes núm. 43, se encontrarán zapatos de marroquin al ínfimo precio de 5 pesos los de primera; 4 pesos los de segunda, y por este órden los de otras clases bien sean zapatillas para hombre altas ó bajas ú otra cualquier especie de calzado incluso para niños. d19 20p

Aviso á los acopiadores de lana sucia.

SE vende una chalana para lavar lana construida con cajones de alambre; igualmente un carro tambien para el mismo objeto, ambas en un precio equitativo; advirtiendo que con la chalana, se puede lavar cuatro tantos mas de lana sucia, que con cualquier carro. Las personas que se interesen por una ó por otro pueden ocurrir á la calle de Potosí No. 154, que encontrarán con quien tratar. d18 10p

Fábrica de Cerveza, calle de la Catedral número 267

Se vende la docena á 15 pesos; y, devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas, á 10 pesos la docena.

Santiago Beiner.
d17 24p

¡Viva la Federacion!

LA Junta de Administracion de la Casa de Moneda hace saber al publico que la H. Representacion de la Provincia con fecha de 12 de Setiembre último ha sancionado por la Ley, que los billetes de la emision de 1829, que no tengan el signo de Renovacion, continuen cambiándose hasta el dia último del presente año, en cuyo dia quedará cerrado y concluido el cambio, sin que puedan ya recibirse ni servir en adelante.

Y para evitar el perjuicio irreparable, que se seguirá á los que por descuido no acudan en el término prefijado, se publica este aviso con el fin que nadie alegue ignorancia, ni atribuya á esta casa la culpa que recaerá solo sobre los omisos.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1839.

Manuel Nuñez,
Secretario.

n25 35p

☞ Ojo al Grande y Unico BARATILLO.

En la tienda calle de la Victoria núm. 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Brines blancos mesclas muy dobles á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la india de la mejor clase recien recibidos de Montevideo á 24 y 25 pesos,
Muselinas de colores de gusto á 28 pesos el corte,
Cortes de bestido de linó blanco muy fino á 20 pesos,
Cortes de bestido de cambray blanco suizo muy fino á 22 y 25 pesos,
Pieles muy dobles colores oscuros de bastones y de cuadros para pantalones á 6 ½ y 7 pesos vara,
Cotonias pintadas muy finas de gusto para chalecos á 6 pesos vara,
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Pieles blancas asargadas finas á 18 reales,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchisimo gustto á 90 pesos,
Medias de colores finas 4 y 4½ pesos,
Id id bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. de seda e patente caladas de mucho gusto á 23 pesos,
Id. id id negras superiores á 20 pesos,
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 20 y 22 reales,
Ruan de algodon muy doble de una y media tercia de ancho á 20 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Celchas blancas moteadas finas á 13 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 pa.,
Pañuelos negros de seda muy finos á 6 pesos,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bramante muy regular á 6 reales,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Gasas finas,
Sayal muy doble,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos,

Recien recibido de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finisimos,
Listados azules á cuadros,
Camisetas de merino finas,
Hilo blanco de obillos superior,
Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finisimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Alemanesco de algodon para manteles,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finísimos de puro hilo,

d2 30p

Aviso.

SE necesita una mucama para el cuidado de un niño, advirtiendo que si es de color se prefiere, y dé recomendacion de su conducta. Calle de la Victoria número 172. d26 1p

Aviso.

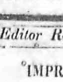

Se venden dos criadas lavanderas y cocineras, con buenas recomendaciones, una en la cantidad de 1879 pesos moneda corriente y la otra de edad de 28 años soltera, en la cantidad de 2200 pesos moneda corriente. Se necesitan comprar dos patronatos de libertas. El que quiera tratar por una ú otra cosa ocurra á la Plaza del 25 de Mayo núm. 13. d 25—1p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.